

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Referencia del mandato: Entrenamientos junio 2026

Identificador del acreedor SEPA (ICS): ES33000G12231965

DATOS DEL ACREEDOR

Nombre: Esportiu Bàsquet Vila-real

CIF: G12231965

Dirección: Plaza La Vila, 3

Código Postal y Población: 12540 Vila-real

Provincia: Castellón

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA

Nombre y apellidos:	
DNI/NIF:	
Dirección:	
Código Postal y Población:	
Provincia:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

DATOS BANCARIOS

Titular de la cuenta: _____

IBAN: ES ____ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____

Entidad bancaria: _____

TIPO DE PAGO

Pago único

AUTORIZACIÓN

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al club deportivo a enviar instrucciones a la entidad bancaria del deudor para adeudar en su cuenta los importes correspondientes a las cuotas, licencias, equitaciones, actividades y demás conceptos derivados de la actividad deportiva del club, y a la entidad bancaria para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del club.

Asimismo, el deudor tiene derecho a solicitar el reembolso a su entidad bancaria según los términos y condiciones del contrato suscrito con dicha entidad. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas siguientes a la fecha del adeudo en cuenta.

En _____ a _____ de _____ del 20__

Firma del titular de la cuenta

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la normativa española vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados serán tratados por el club con la finalidad de gestionar la relación deportiva, administrativa y económica derivada de la inscripción del jugador/a.

El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose al club mediante los canales oficiales habilitados.